

UN SIGLO AÚN POR DESCUBRIR EN LA HISTORIA DE ESPAÑA: EL SIGLO V DESPUÉS DE CRISTO

A CENTURY STILL TO BE DISCOVERED IN THE HISTORY OF SPAIN: THE V CENTURY AD

Francisco Javier Guzmán Armario

Universidad de Cádiz (España)

javier.guzman@uca.es

Fecha de recepción: 24/11/2015

Fecha de aprobación: 06/01/2016

Resumen

El siglo V después de Cristo es, sin duda, el más desconocido de la Historia de España. Ello se debe a que, desde fines del siglo XIX, los historiadores han cultivado una imagen de esa centuria marcada por los vicios de la historiografía tradicional que incluso ha llegado a nuestro tiempo. En la actualidad, es necesario recurrir a nuevos planteamientos metodológicos (en este artículo el autor propone cuatro argumentos al respecto) y a nuevas perspectivas en Arqueología si se quiere corregir esa deficiencia en un siglo tan importante para la Historia de España.

Palabras clave

Hispaniae - Invasiones germánicas - Godos - *Villae* - Hidacio - Arqueología - Imperio romano de Occidente - *foedus*

Abstract

The V century A.D. is, undoubtedly, the least known of the History of Spain. This is because, since the late nineteenth century, the historians have grown an image of this century marked by the vices of traditional historiography, which has even reached our time. At present, it is necessary to use new methodological approaches (the author proposes four arguments about it in this article) and to meet new perspectives in Archaeology if we want to correct that deficiency in such important century for the History of Spain.

Keywords

Hispaniae - Germanic invasions - Goths - *Villae* - Hydatius - Archaeology - Western Roman Empire - *foedus*

Cuadernos Medievales 20 - Junio 2016 - 13-31
ISSN 2451-6821

Grupo de Investigación y Estudios Medievales
Facultad de Humanidades - UNMdP
República Argentina

Introducción

Pertenezco a un país que figura entre los más antiguos de Europa: España. Un territorio histórico que, desde antes de su configuración como nación moderna, allá por el tránsito entre los siglos XV-XVI, siempre se ha caracterizado por la clara pugna entre fuerzas centrífugas y centrípetas que se viene perpetuando desde el fin de la época romana. Así, si el mapa de la Iberia prerromana¹, fragmentado y multicultural, fue unificado políticamente en su conjunto, por primera vez en la Historia, y, en menor medida, culturalmente por la conquista romana, cuando el poder imperial decaiga en la península ibérica a partir de principios del siglo V d.C., se iniciará el intermitente conflicto entre poderes locales o regionales que se resistirán a ceder su autonomía ante las pretensiones unificadoras de una autoridad central. Ello ocurrirá con los godos, con la larga Edad Media y las guerras entre cristianos y musulmanes, entre cristianos y cristianos, entre musulmanes y musulmanes, con reinos de taifas, fronteras fluctuantes y condados de por medio, hasta llegar a la unificación que ha marcado la Historia de mi país desde entonces: la de los Reyes Católicos. A partir de allí, la idea de un Estado español centralista, con límites bien definidos y una ideología nacional² que convive con tales localismos, algunos más marcados que otros, ha tenido que bregar con episodios como las Germanías, los cantonalismos del siglo XIX, los movimientos independentistas vasco y catalán o el actual y candente intento de la Generalitat de Cataluña por lograr la independencia de esta comunidad autónoma.

Y al hilo de esto se me ocurre una reflexión. Como le sucede a otro período histórico, el Egipto faraónico, igualmente definido por la oposición entre fuerzas centrífugas y centrípetas, siempre los períodos de unidad política y conciencia de pertenencia a un proyecto nacional han recabado mayor interés entre los historiadores. Y de la misma manera han obtenido mayor apoyo institucional, frente a aquellos otros en que la unidad se vio rebasada por las fuerzas centrífugas; como ha sucedido en el estudio de los períodos intermedios de la civilización egipcia antigua, que siempre han sido infravalorados por las escuelas historiográficas.³

Sin embargo, el siglo V d. C. en la península ibérica, sin duda el peor conocido de nuestra Historia nacional en España, es una de esas centurias-clave que, por su carácter de bisagra histórica, alberga gran relevancia para aprehender la esencia de las fuerzas políticas

¹ Como atinada síntesis de esa Iberia prerromana, vid. Adolfo DOMÍNGUEZ MONEDERO, "Reflexiones acerca de la sociedad hispana reflejada en la 'Geografía' de Estrabón", *Lucentum* III (1984), pp. 201-218.

² Para la vinculación de ese proyecto centralista con la monarquía visigoda, desde los Reyes Católicos, vid. Santiago CASTELLANOS, *Los godos y la cruz. Recaredo y la unidad de Spania*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, pp. 15 ss.

³ Antonio PÉREZ LARGACHA, "Heródoto y la arqueología egipcia", *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* XL (2004), p. 120.

que actuarán en los siglos posteriores:⁴ la desconexión de nuestro territorio de un proyecto supranacional, como era el Imperio romano, la creación de una monarquía centralizadora (la de los godos) opuesta a los poderes locales y la conexión de dicha monarquía al credo católico, que en consecuencia se convierte en religión de Estado. Bien es cierto, como ha apuntado un reconocido experto en el siglo V en España, el profesor Javier Arce, que la tarea no es fácil debido a que la información, literaria, epigráfica, arqueológica, es muy escasa.⁵ Pero no lo es menos que, durante demasiado tiempo, la historiografía tradicional ha impuesto sus criterios (y los sigue imponiendo) acerca de cómo debían ser interpretados esos cien años: los que van desde la entrada de suevos, vándalos y alanos, y el comienzo del fin de la presencia administrativa romana en la península, hasta la derrota de los visigodos, frente a los francos, en Vouillé (507).

A la espera, entonces, de nuevas interpretaciones y de hallazgos arqueológicos que vayan arrojando un poco de luz sobre este siglo tan desconocido, el presente trabajo tiene el propósito de esbozar algunas ideas que entiendo son fundamentales para superar el estancamiento historiográfico. Pautas metodológicas que deberían ser tenidas en cuenta para lograr un avance epistemológico en el conocimiento de la Hispania del siglo V. Estas pautas son las siguientes:

1) Calibrar adecuadamente la esencia histórica de los “invasores bárbaros”: alanos, suevos y vándalos

Para empezar, no queda tan claro que estas fuerzas, que penetraron en Hispania, según las fuentes, en 409, puedan ser calificadas como “pueblos germánicos”. Los procesos de etnogénesis de las *externae gentes* han sido suficientemente estudiados, sobre todo desde la obra de R. Wenskus.⁶ Ha quedado evidenciado que las comunidades germánicas, a través del prolongado contacto con la cultura romana, mucho antes de su entrada en el Imperio, y, a causa de la interacción (con otras comunidades foráneas, con grupos de población imperial), se convirtieron en realidades más cercanas al legado grecorromano que a sus orígenes germanos. La prueba más evidente de ello, y en lo que concierne en particular a la península

⁴ Javier ARCE, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 52-53: “la llegada de los bárbaros a Hispania inicia el fin de la España romana y transforma su curso histórico. Y aunque la ruptura con Roma no fue total, y aunque los pueblos bárbaros imitaran las instituciones y legislación romanas, las cosas nunca fueron ya igual que cuando Hispania era una provincia más del Imperio”.

⁵ Javier ARCE, op. cit., p. 13, quien señala “el vacío casi total de documentación que pueda servir para reconstruir con un mínimo de garantía los hechos históricos que sucedieron durante aquellos años y su interpretación”.

⁶ *Stammesbildung und Verfassung. Das Werden der frühmittelalterlichen gentes*, Köln/Graz, 1961. Vid. también Javier PAMPLIEGA, *Los germanos en España*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1998, pp. 7 ss.

ibérica es que suevos, vándalos y alanos apenas dejaron huella de sus raíces culturales “bárbaras”, sino que adoptaron los usos y costumbres romanos, sobre todo en materia de administración, régimen fiscal y explotación económica. De hecho, el reino “germánico” más brillante de los siglos V y VI, hasta su destrucción por la intervención de Justiniano, el reino ostrogodo de Italia, prestaría más atención a las líneas culturales latinas que a las puramente germánicas, pues el balance entre lo gótico y lo romano se inclinaría hacia este último punto.⁷ Este mismo fenómeno lo observamos entre los visigodos en Hispania,⁸ los francos en la Galia⁹ e incluso entre los “hiper-germánicos” vándalos en el norte de África.¹⁰ En siglo y medio de presencia de los godos en la Galia, apenas dejaron una impronta cultural propia en aquellos territorios,¹¹ y lo mismo puede afirmarse del reino “fantasma”¹² suevo en el noroeste hispano.¹³ Por no hablar de los alanos, que en lo que toca a Hispania desaparecieron, bien integrados entre los vándalos, bien exterminados por los godos, sin transmitir el más mínimo legado.

Esta idea es relevante porque la historiografía tradicional sigue insistiendo en la irrupción violenta de tales comunidades, a través de los Pirineos, lo que acarrearía un traumático contraste con la realidad hispanorromana¹⁴ (todo ello tal vez por la influencia de obras como la del obispo Hidacio). Sin embargo, la distancia entre unos y otros no era, ni mucho menos, tan grande. De asumir esto, accederíamos a nuevas posibilidades de interpretación de las relaciones entre la población local y los recién llegados, que nos permitiría pensar en nuevas formas de organización sociopolítica y económica en amplias zonas de las Hispanias. A estas formas me referiré más adelante.

En España, la acentuación del “germanismo” de los invasores es un fenómeno que se viene cultivando con vigor desde finales de siglo XIX, entre los políticos e intelectuales más conservadores. Lo que entronca con las tendencias filo-germánicas que se despiertan en el

⁷ Vid. Bruno LUISELLI, “Teoderico e gli Ostrogoti: tra romanizzazione e nazionalismo gotico”, *Romanobarbarica* 13 (1994-1995), pp. 75-98.

⁸ Vid. Aurora María GONZÁLEZ-COBOS DÁVILA, “Las clases sociales hispano-romanas y sus relaciones dentro de la sociedad visigótica”, *MHA X* (1989), pp. 171-187.

⁹ Lucien MUSSET, *Las Invasiones. Las oleadas germánicas*, Barcelona, Editorial Labor, 1967, p. 76.

¹⁰ Claude BOURGEOIS, “Les vandales, le vandalisme et l’Afrique”, *Antiquitates Africaines* 16 (1980), pp. 225 ss; Frank CLOVER, “The symbiosis of Romans and Vandals in Africa”, en Evangelos CHRYSOS, Andreas SCHWARZ, (eds.), *Das Reich und die Barbaren*, Wien/Köln, 1989, pp. 57-73.

¹¹ C.E.V. NIXON, “Relations between Visigoths and Romans in fifth-century Gaul”, en John F. DRINKWATER, Hugh ELTON (eds.), *Fifth-century Gaul: a crisis of identity?*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 64 y 73.

¹² Como lo llamó E.A. THOMPSON, “Hydatius and the Invasion of Spain”, en *Romans and Barbarians. The decline of the Western Empire*, Winconsin, University of Wisconsin Press, 1982, pp. 152 ss.

¹³ Lucien MUSSET, op.cit., p. 56: “Si los suevos de España no hubieran existido, la historia no habría cambiado en nada importante”.

¹⁴ Javier ARCE, op.cit., p. 53, n. 79: “En la historiografía española el hecho se toma como un acontecimiento que no necesita explicación en la mayoría de los casos: suevos, vándalos y alanos pasaron, invadieron, dentro del esquema general de las migraciones de estos pueblos”.

país en los años treinta y cuarenta del siglo XX, y especialmente bajo los inicios del régimen franquista paralelos a la Segunda Guerra Mundial. Herencia de ello ha resultado una “concepción esencialista”, que aún pervive, en la que se observa la relación de dos bloques casi inalterables: uno hispanorromano, homogéneo y estable, y otro germánico que, aunque de origen diverso, se presenta como aculturado y normalizado y se superpone sobre el anterior. Sin más. Ello nos conducirá a toda una escuela de estudios hispano-visigodos cuya última meta fue incidir en la importancia de la unidad nacional.¹⁵

Pero ni los “bárbaros” eran tan “bárbaros”¹⁶ ni los hispanorromanos eran tan hispanorromanos, pues es de destacar el rebrote de los indigenismos, en el declive de la presencia imperial en las Hispanias, desde el comienzo de las mal llamadas “invasiones germánicas”. Esto último plantearía nuevas posibilidades de interpretación, que no pasarían necesariamente por el estático dualismo entre “germanos” e Imperio, sino que admitirían la existencia de muchas realidades distintas, según la zona y la época de la que hablemos. O sea, que por una parte tendríamos que contemplar los intereses de los recién llegados, por otra los intentos del gobierno de Rávena por no perder influencia en los territorios hispanos y, por último, un gran espectro de particularismos que intentarían sobrevivir y prosperar en medio del fuego cruzado de conflictos en este panorama geopolítico. Empezaríamos a prestar atención, por tanto, a una península ibérica donde ese tradicional centralismo que tanto se viene cultivando desde los Reyes Católicos, no existiría a lo largo de todo un siglo.

Por otra parte, habría que dejar de magnificar el hecho de la invasión de los pueblos germánicos porque la pretendida “invasión” no fue más que una manifestación militar de la guerra civil originada por la usurpación de Constantino III. No me dispersaré, en este momento, para hablar de Gerontius, los *Honoriaci*, el usurpador Máximo, la resistencia de Dídimo y Veriniano, etc.,¹⁷ pues no es cometido de este trabajo el extenderse en su

¹⁵ Todo ello mejor explicado en Jerónimo SÁNCHEZ VELASCO, Francisco José GARCÍA FERNÁNDEZ, “¿Identidades y élites germánicas en la arqueología tardoantigua de la Bética? Estado actual de la investigación y perspectivas de estudio”, en David ÁLVAREZ JIMÉNEZ, Rosa SANZ SERRANO, David HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, (eds.), *El espejismo del bárbaro. Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad*, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2013, pp. 305-328.

¹⁶ Pues terminaron asumiendo como propia la lengua latina, eran cristianos, participaban de muchos de los rasgos culturales grecolatinos del Imperio romano y, sobre todo, aspiraban a integrarse totalmente en ese mundo. Herwig WOLFRAM, *History of the Goths*, Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1990, p. 211: la lengua visigoda desaparece a mediados del siglo VI; Javier ARCE, op.cit., p. 18: “Soy consciente de que el empleo del término *bárbaro* es inapropiado y representa la tradición romana y el punto de vista romano. Pero lo sigo empleando por comodidad y entre comillas”.

¹⁶ Según Walter GOFFART, “Rome, Constantinople and the Barbarians”, en su *Rome's fall and after*, London, Hambledon Press, 1989, p. 22, la romanidad nunca fue superada por una realidad cultural “bárbara”, sino todo lo contrario.

¹⁷ Sobre ello, vid. Javier ARCE, op.cit., pp. 36 ss; p. 52: “En definitiva, la diócesis *Hispaniarum* se convierte en el escenario, otra vez, de una lucha civil entre dos grupos opuestos: los partidarios del usurpador Gerontius y los de Constantino III, sin olvidar los leales a Honorio”. También Rosa SANZ, “Las migraciones del siglo V

correspondiente explicación histórica; pero sí puedo afirmar que no disponemos de elementos de juicio para defender que suevos, vándalos y alanos constituyesen contingentes puramente (ni siquiera de forma sustancial) germánicos:¹⁸ tal vez el elemento dirigente lo era, y había asimilado a grupos poblacionales diversos, foráneos e imperiales, para conformar unas fuerzas mercenarias en el contexto de la lucha por el poder en la parte occidental del Imperio. Con el tiempo y los acontecimientos, esa naturaleza germánica, ya pobre de por sí, se iría diluyendo en la realidad autóctona hasta desaparecer.

2) Asumir (de una vez) la manipulación de la realidad histórica efectuada por las fuentes literarias (Orosio, Hidacio), que adaptan los hechos, de una forma capciosa, a su mensaje particular

En los años sesenta del siglo XX, entre los arqueólogos españoles que estudiaban la cultura de Tartesos, se hizo popular el “grito de guerra” que rezaba: “¡Déjate de Avieno y husmea el terreno!”. En correspondencia, entre los investigadores del siglo V ibérico debería imponerse la máxima de “¡Déjate de Hidacio y husmea el espacio!”. Para obtener un grado de objetividad histórica aceptable, hay que abandonar la actitud de seguir a pie juntillas los testimonios de nuestras dos fuentes literarias más importantes: Orosio y, sobre todo, Hidacio, y profundizar en el cotejo de sus datos con los de la Arqueología. Es una realidad que sólo estos dos autores se hicieron eco, con cierta profundidad, del fenómeno de las “invasiones germánicas” del 409. La noticia aparece registrada en otros autores no hispanos, pero no como hecho relevante.

Orosio es un clérigo hispano que huye de las turbulencias político-militares de comienzos del siglo V y se refugia en el norte de África, al lado de su mentor Agustín de Hipona. Hidacio es un obispo de la nobleza terrateniente galaicorromana que asume el mando de su comunidad en un contexto de vacío de poder, y principalmente en defensa de sus intereses de clase: del mismo modo que lo hicieron no pocos miembros de la aristocracia latino-hablante en el Occidente romano a lo largo del siglo V d. C., convertidos en obispos para mantener el liderazgo sociopolítico y económico en sus respectivos ámbitos de influencia.¹⁹ Cada uno de ellos respalda un mensaje bien claro: el de Orosio va en la línea del

en la Península Ibérica: nuevas perspectivas”, en Gonzalo BRAVO, Raúl GONZÁLEZ SALINERO (eds.), *Minorías y sectas en el mundo romano*, Madrid, Signifier, 2006, pp. 125 ss.

¹⁸ Javier PAMPLIEGA, op.cit., p. 272: ni siquiera hay unanimidad en las fuentes al mencionar a los suevos como invasores del Imperio romano.

¹⁹ Vid. Père MAYMÓ, “El obispo como autoridad ciudadana y las irrupciones germánicas en el Occidente latino durante el siglo V”, *Studia Ephemeridis Augustinianum* 58 (1997), pp. 551-558; Ramón TEJA, “Sobre la actitud de la población urbana en Occidente ante las invasiones bárbaras”, *H.Ant.* VI (1976), pp. 7-15.

ideario de Agustín de Hipona, y trata de hallar una explicación a la nueva realidad histórica a mediante un entendimiento entre “germanos” y romanos a través del nexo de unión del cristianismo ortodoxo.²⁰ El testimonio de Hidacio resulta menos teórico y más combativo, hasta cierto punto también más desesperado. Pero vayamos por partes.

Paulo Orosio, en sus *Historiae adversus paganos*, practica lo que H.I. Marrou llamó el “augustinismo histórico”²¹. Ante todo, quería demostrar a los paganos que los tiempos cristianos ofrecían una calidad superior con respecto a las problemáticas épocas pasadas (paganas), plagadas de catástrofes.²² y en ese sentido procedió a redactar una Historia Universal cristiana presidida por el optimismo. Roma, a su parecer, era el instrumento de la Providencia que mediante la difusión de la fe cristiana unificaría a todos los pueblos en un nuevo proyecto precisamente universal.²³ Con ello dio una vuelta de tuerca, no baladí, a la concepción de la Historia de Roma, según se contemplaba en la historiografía pagana.²⁴ En lo relativo a su patria chica, Hispania, queda muy claro que marca un antes y un después de la llegada de los “pueblos germánicos”, pues con anterioridad el territorio hispano había gozado de un largo período de paz y prosperidad.²⁵ Pero Dios interviene para castigar los abusos históricos de la brutal Roma pagana, y el Imperio pierde el control de las Hispanias debido a la nefasta conjunción de bárbaros y usurpadores (Oros., VII, 22, 9: “*Romanis barbarisque saevientibus*”). La otrora Roma imperialista y opresora logra reciclarse, en las páginas orosianas, en una unidad cristiana que prepara el camino hacia la gran meta del género humano: la Salvación, y ello se advierte claramente en su percepción de los hechos en la península ibérica.²⁶ A lo que se encamina Orosio es a contemplar las “invasiones” como el producto de un plan divino y redentor, que se traducirá en el incontestable triunfo del cristianismo ortodoxo sobre el paganismo y las herejías, y en la creación de una nueva Roma, eterna y cristiana, demostrada desde la teología.²⁷ Así, el nuevo hombre de la nueva época no

²⁰ Remito al estudio ya clásico de François PASCHOUD, *Roma Aeterna. Études sur le patriotisme Romain dans l'Occident latin a l'époque des grandes invasions*, Neuchâtel, 1967, pp. 276-292.

²¹ Henri-Irénéé MARROU, “Saint Augustin, Orose et l'augustinisme historique”, *Settimane di Studio sull'Alto Medioevo* 17 (1962), pp. 59-87.

²² Vid. Pedro MARTÍNEZ CAVERO, “Signos y prodigios. Continuidad e inflexión en el pensamiento de Orosio”, en José María BLÁZQUEZ et alii (eds.), *La Tradición en la Antigüedad Tardía*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, pp. 83-95.

²³ Bruno LUISELLI, *Storia Culturale dei Rapporti tra Mondo Romano e Mondo Germanico*, Roma, Herder, 1992, pp. 402-403: Orosio articula su Historia en función de dos premisas consecuentes. En primer lugar, las invasiones forman parte de los designios de la Providencia; en consecuencia, los bárbaros aparecen como los actores de la redención universal.

²⁴ Arnoldo MOMIGLIANO, “Historiografía pagana y cristiana en el siglo IV”, en *El conflicto entre el Paganismo y el Cristianismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 103.

²⁵ José Miguel ALONSO-NÚÑEZ, “Orosius on contemporary Spain”, en Carl DEROUX (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, vol. V, Bruxelles, Latomus, 1989, p. 497.

²⁶ J. FONTAINE, “Romanité et hispanité dans la littérature hispano-romaine des IV-V siècles”, en *Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dan le monde ancien*, Paris, 1974, p. 309.

²⁷ Vid. Serafín BODELÓN, “Orosio: una filosofía de la Historia”, *MHA XVIII* (1997), pp. 59-80; Fabrizio

se rige por el principio de distinción entre romano y bárbaro o entre cristiano y pagano/herije: es *Romanus et Christianus* (V, 2, 2). O, dicho de otra forma, Dios ha consentido las invasiones para facilitar que los bárbaros (especialmente los godos) se conviertan al cristianismo y se produzca la definitiva alianza entre romanos y *externae gentes* que garantizará la paz futura (I, 16, 2-4) y la pervivencia del Imperio protegido por estos últimos. Como puede observarse, se trata de una clara sintonía con los presupuestos augustinianos, en los que Roma pagana y Roma cristiana, ciudad terrenal y ciudad terrestre, pasado y presente, todo ello se funde en un único destino histórico común con la Iglesia como gran protagonista.²⁸

De esta manera, no podemos tomar a Orosio, ni siquiera a las noticias que contiene el libro VII de sus *Historias...*, como una fuente definitiva para la interpretación de la llegada de suevos, vándalos y alanos a la Península en el 409. Porque al clérigo hispano no le interesa dejar testimonio de la realidad que le es contemporánea, ni describir fielmente a los recién llegados,²⁹ sino más bien defender esa línea teleológica de la Historia y, en segundo plano, apoyar los intereses del grupo aristocrático terrateniente hispano al que pertenecía.³⁰ Todo ello desde la segura distancia del norte de África de esos años, previo a la llegada de los vándalos.³¹

Por su parte, Hidacio, y con una perspectiva “desde dentro”, pero en un radio de acción muy localizado, el noroeste hispano, plantea una visión bien distinta. Continuador de la Crónica de Jerónimo (y también de su pesimismo histórico), el obispo de Chaves ha sido definido como “devoto cristiano, milenarista, creyente a rajatabla, pro-romano, admirador de la cultura clásica, y que detestaba a los suevos”, y también como “un historiador visionario, apocalíptico e intransigente”³². Como exponente de la nobleza terrateniente galaicorromana,³³ tomó en sus manos las riendas de la dirección de su comunidad, y narró de

FABBRINI, Paolo *Orosio, uno storico*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1979, pp. 209 ss.; 414 ss.

²⁸ Suzanne TEILLET, *Des Goths a la Nation Gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du Ve au VIIe siècle*, Paris, 1984, pp. 114-115.

²⁹ En la descripción étnica y cultural de los bárbaros, Orosio no se desvía un ápice de la tradición literaria impregnada de hostilidad hacia los foráneos; vid. H-W GOETZ, “Orosius und die Barbaren”, *Historia* XXIX, 3 (1980), pp. 356-376. En el plano de la Geografía, Yves JANVIER, *La géographie d'Orose*, Paris, Les Belles-Lettres, 1982, deja patentes el etnocentrismo y la ignorancia geoetnográfica notable del clérigo hispano.

³⁰ José Miguel ALONSO-NÚÑEZ, “Orosius on contemporary Spain”, en Carl DEROUX (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History*, vol. V, Bruxéles, Latomus, 1989, p. 497.

³¹ Carmen M^a DIMAS BENEDICTO, Enrique GOZALBES CRAVIOTO, “Un momento crítico: el fin del dominio romano en las provincias hispanas”, *SHHA* 30 (2012), p. 197: “Su origen hispano apenas se deja sentir en la obra, aunque ciertamente es algo perceptible en un par de ocasiones”.

³² Javier ARCE, op. cit., p. 177 y 134, respectivamente. Un buen análisis de Hidacio se encuentra en Luis Agustín GARCÍA MORENO, “Hidacio y el ocaso del poder imperial en la Península ibérica”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXXIX, 1 (1976), pp. 27-42.

³³ Para Javier ARCE, op. cit., p. 263, sin embargo, sus orígenes son modestos y debe su elevación al cargo de obispo a su prestigio moral e intelectual.

forma escueta las difíciles relaciones entre sus paisanos y los recién llegados suevos, los conflictos y correrías de los “bárbaros” por la Península, la pugna, unas veces militar y otras diplomática, entre suevos y godos; los intentos del poder imperial porque el solar hispano no escapara por completo de su control y el envío de embajadas (hasta cuarenta y dos, que de una y otra parte a veces se mandaban a destinos remotos), en el complicado juego de ajedrez que es la Hispania del siglo V.

No obstante, la cercanía de Hidacio a los hechos que narra no ha de hacernos confiar en su fiabilidad como fuente determinante. Su principal obsesión, la hostilidad de corte tradicional contra los bárbaros³⁴ en general y contra los suevos en particular, nubla su juicio a la hora de emitir interpretaciones válidas.³⁵ Por lo demás, debemos tomar precauciones a la hora de asumir los datos que nos da sobre comarcas hispanas fuera de su región natural: el sector galaicorromano. No hay forma de contrastar con otras fuentes literarias buena parte de la información que nos proporciona (no hay mucho que hacer al respecto con el otro gran documento que nos interesa: las *Historias* de Orosio). Y el cotejo con fuentes externas, como por ejemplo Jordanes, siempre resulta delicado.

Un punto que no quisiera olvidar, dentro de este epígrafe, es el famoso reparto de las tierras hispanas entre vándalos, suevos y alanos.³⁶ En mi opinión, no es más que una manipulación de la realidad histórica efectuada por las fuentes literarias (Orosio e Hidacio a la cabeza³⁷), que adaptan los hechos a su mensaje de una forma capciosa. No hay modo de saber si se trató de un reparto entre los recién llegados, si intervino, como afirma J. Arce, la autoridad del usurpador Máximo,³⁸ si tuvo o no el beneplácito (o acaso la neutralidad) del poder imperial, o si esa distribución se atuvo a los límites de las provincias hispanas en aquel momento. A mi entender, los distintos grupos que habían llegado a la Península se asentaron donde pudieron y/o les dejaron, siempre en constante pugna entre ellos, contra el poder imperial o contra los godos que llegarán más tarde. No transcurrió mucho tiempos antes de

³⁴ Vid. Francesco GIUNTA, “Idazio e i Barbari”, *Anuario de Estudios Medievales* 1 (1964), pp. 491-494.

³⁵ Rosa SANZ, “Las migraciones del siglo V...”, p. 130: “La parquedad de la Crónica de Hidacio es la ideal para eludir juicios poco favorables a los hispanorromanos y dejar al extranjero como único responsable de la situación creada”.

³⁶ Hyd., 41: “sorte ad inhabitandum sibi provinciarum dividunt regiones... Callicia Vandali occupant et Suaevi sitam in extremitate Oceani maris occidua. Alani Lusitaniam et Carthaginiensem provincias et Vandali cognomine. Silingi Beticam sortiuntur”. También en Isid., *Hist.Goth.*, 74; *Chron.Gall.*, a DXI (que lo señala para el año 412).

³⁷ Saúl MARTÍN GONZÁLEZ, “Los otros bárbaros: suevos, vándalos y alanos en las Hispanias”, en Rosa María CID LÓPEZ, Estela B. GARCÍA FERNÁNDEZ (ed. coord., trad.), *Debita verba. Estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, Universidad de Oviedo, 2013, vol. II, p. 606: “Más lógico parece el pensar que Hidacio quiera enfatizar la barbarie irracional de los recién llegados caricaturizándoles, mostrando la imagen de unos pueblos tan atrasados y embrutecidos que, de cara a una crucial decisión estratégica, no aciertan más que a recurrir a un mecanismo tan caprichoso, infantil y primario como un sorteo”.

³⁸ Javier ARCE, op. cit., p. 65: a ello se prestaron los “bárbaros” apremiados por su necesidad de sobrevivir mediante el cultivo de la tierra.

que cada uno ocupara su lugar en el juego de las fuerzas históricas: los “suevos” acantonados en Galicia, los “vándalos” intentando por todos los medios pasar al feraz norte de África y los alanos, desarbolados, integrándose en este último grupo tras recibir el letal embate de los godos.³⁹ Desde luego, si efectivamente se procedió a tal reparto a suertes, se trató de un vago establecimiento de áreas de influencia, y no de la asignación de áreas delimitadas: nadie entraría en territorio de nadie. A los “suevos” y “vándalos asdingos”, los grupos más peligrosos, se los alejó del Mediterráneo, con la esperanza de que se aniquilasen entre ellos. Los alanos, que apenas revestían importancia numérica, quedaron en tierra de nadie entre la Cartaginiense y la Lusitania. La Tarraconense se hallaba bajo control imperial y la Bética quedó libre a la espera de acontecimientos.

Tampoco resulta fácil discernir cómo fueron las relaciones entre invasores e invadidos. Ya he dicho que Orosio aporta un planteamiento optimista al contemplar a los “bárbaros invasores”. Hacia el 417, tras el supuesto reparto, hispanos y germanos habían llegado a cierto grado de entendimiento (Oros., VII, 41, 7), puesto que los hispanos vivían mejor bajo su autoridad que bajo la rapacidad fiscal del régimen romano. Si acudimos a Hidacio (41), se habla más bien de esclavitud. Desde luego, no se puede contemplar una única pauta de comportamiento, sino una amplia casuística que dependería del equilibrio de fuerzas, de los acontecimientos internacionales, de la zona y del momento.⁴⁰ Las destrucciones bárbaras que tanto abundan en Hidacio, y que en ocasiones son apoyadas por otras fuentes, sobre todo en los años iniciales, no cuentan con una confirmación arqueológica sólida, lo que hace defender a J. Arce que no son sino el fruto de exageraciones retóricas.⁴¹ En cualquier caso, hasta el momento presente sólo se ha considerado el caso de las relaciones de los recién llegados con los *potentes* de Hispania, quedando el resto de la población (o sea, la abrumadora mayoría) al margen de estos estudios.⁴²

Los datos de Orosio y de Hidacio, incluso los del propio Isidoro de Sevilla, para quien todas las fuerzas históricas se hallan en función de la legitimación de los godos,⁴³ amén de los de un grupo de escritores no hispanos que hablan del siglo V ibérico (Olimpidoro, Zósimo,

³⁹ Sobre los alanos en Hispania, vid. Javier PAMPLIEGA, *op.cit.*, pp. 359 ss.

⁴⁰ Rosa SANZ, “Las migraciones del siglo V...”, p. 141: por más que Hidacio magnifique los conflictos y tensiones entre bárbaros e hispanos, estos se prestaron más a llegar a un acuerdo con los bárbaros que a seguir manteniendo la fidelidad a unos emperadores que ya contemplaban como una realidad extraña.

⁴¹ *Op.cit.*, p. 105; pp. 138-39: “Hydacio describe con frases apocalípticas la destrucción, saqueo y masacre de los ciudadanos de Braccara a manos de los godos. Destrucción y violencia no justificados, pero convenientemente exageradas por el obispo de Chaves, que por fin veía en los godos el instrumento divino para acabar con sus odiados y despreciables suevos con los que había tenido que convivir”.

⁴² Un buen estudio al respecto es el de Purificación UBRIC RABANEDA, “La adaptación de la aristocracia hispanorromana al dominio bárbaro (409-507)”, *Polis* 16 (2004), pp. 197-212.

⁴³ Vid. Carmen M^a DIMAS BENEDICTO, Enrique GOZALBES CRAVIOTO, *art. cit.*, pp. 209 ss.

Jordanes, Salviano de Marsella),⁴⁴ están ahí. Sin embargo, el conocimiento de ese siglo en mi país sólo avanzará cuando el registro arqueológico permita constatar (o no) la información literaria. De momento, estamos lejos de ello.

3) En relación con lo anterior, ya es hora de reinterpretar el registro arqueológico, valorando la posibilidad de que existieran proyectos de organización política ajenos a una idea de Estado nacional gobernado por una monarquía centralizadora

Estoy de acuerdo con el profesor Arce en que durante el siglo V hispano tanto los espacios urbanos como las *villae* rurales se transformaron respecto de sus características, usos y funciones del siglo anterior, y también en que el sistema de grandes propietarios agrícolas de la cuarta centuria pervivió de alguna manera, apoyado en ocasiones en *castellae* y en la fuerza de ejércitos privados.⁴⁵ Sin embargo, la disolución del poder imperial en Hispania, a partir de comienzos de siglo, salvo en la Tarraconense, y la entrada de los nuevos grupos, con las consiguientes operaciones bélicas, del tipo que fueran (reocupaciones, redistribuciones de tierra y desplazamientos de población), nos colocarían ante un mundo que a la fuerza ha de rediseñar sus formas de organización sociopolítica y económica. No me parece de recibo defender que en los casi 600.000 kilómetros cuadrados de la península ibérica se mantuviera el patrón de la gran propiedad, ya estuviese bajo control autóctono o foráneo. Debieron de existir amplios territorios, tal vez los menos romanizados, en que se ensayaran nuevas fórmulas que incluso rozaran, si no lo consiguieron plenamente, lo autogestionario. De este modo, tendríamos que barajar propiedades, de variado tamaño, en manos de sus tradicionales dueños, propiedades en manos de los recién llegados, propiedades que mantenían los rasgos del siglo IV (sobre todo en la Tarraconense)⁴⁶ y propiedades ocupadas y explotadas por grupos autónomos, que no se pueden encuadrar dentro de las categorías anteriores.

En ese sentido apuntan los trabajos del doctor Alfonso Vigil-Escalera Guirado,⁴⁷ que pueden abrir nuevas puertas a resultados en la línea que propongo. Sus estudios han estado

⁴⁴ Este último no con datos directos, sino por comparación a lo que ocurre en la Galia.

⁴⁵ Javier ARCE, op. cit., pp. 29, 43, 231-232, 234 ss; en p. 234 afirma que la ruralización de las ciudades hispanas no se inició hasta el siglo VI. Sobre los ejércitos privados en la Hispania tardorromana, es ya un clásico el estudio de Rosa SANZ, "Aproximación a los ejércitos privados en Hispania durante la Antigüedad Tardía", *Gerión* 4 (1986), pp. 225-264.

⁴⁶ Javier ARCE, op.cit., p. 241: "Las *villae* de la Tarraconense no fueron, con seguridad, ocupadas por los bárbaros hasta, el menos, la llegada de los visigodos al final del siglo, si es que esto sucedió. Vándalos y alanos pudieron estar o residir en algunas de ellas de modo muy transitorio y fugaz".

⁴⁷ Su tesis doctoral, titulada *Escenarios de emergencia de un paisaje social y político altomedieval en el interior de la península Ibérica durante la quinta centuria. Cerámica, necrópolis rurales y asentamientos encastillados*, defendida en

particularmente centrados en el interior de la Península: en la Comunidad de Madrid y el norte de la provincia de Toledo. A raíz de los cambios que observa en el registro arqueológico en la primera mitad del siglo V (sobre todo en la producción cerámica, en las formas arquitectónicas y los enterramientos), Vigil-Escalera detecta modificaciones en la configuración de la propiedad y en la explotación del territorio. Ante el retroceso de las grandes *villae* en esa zona, fruto de una merma en la calidad de las élites locales y de las nuevas coordenadas históricas, surgen comunidades aldeanas bastante autónomas, que no independientes, articuladas como microsociedades jerarquizadas,⁴⁸ que dejan bien claro, a través de su cultura material, que no pertenecen al mundo de las rígidas relaciones de patronazgo de la centuria anterior.⁴⁹ La aparición de estas comunidades aldeanas pudo darse o bien por la degradación del sistema de los grandes fundos o bien sin conexión con este mundo, sino *ex novo*.⁵⁰ Estas comunidades se benefician de la retirada de las élites terratenientes locales a la seguridad de las ciudades o de sus *castellae*. Achaca, asimismo, un excesivo interés al estudio arqueológico de los espacios de representación de las *villae* (los

2009, ha sido publicada en 2015 por el Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco bajo el título *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania. Registros campesinos del siglo quinto d.C.*

⁴⁸ Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, "Comunidad política aldeana y exclusión. Una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss. V-VIII)", *Reti Medievali Rivista* 14, 1 (2013), pp. 1-32; p. 32: "El reiterado interés de la investigación arqueológica por reconocer la presencia de las elites en el entramado social altomedieval llama bastante la atención si lo comparamos con el clamoroso extrañamiento al que se ha sometido a los grupos subalternos". Vid. también "Espacio social y espacio doméstico en los asentamientos campesinos del centro y norte peninsular (siglos V-IX d.C.)", en Sonia GUTIÉRREZ, Ignasi GRAU (eds.), *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*, Universidad de Alicante, 2013, pp. 207-222; "Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d.C.). Variables materiales, consideraciones sociales", *Arqueología de la Arquitectura* 2 (2003), pp. 287-291.

⁴⁹ Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, "Formas de poblamiento rural en torno al 711: documentación arqueológica del centro peninsular", *Zona Arqueológica* 15, 2 (2011), pp. 191-192: "La caída del Imperio trajo consigo la huida de las potentes aristocracias provinciales del medio rural. Pero también la de una forma de gestionar la tierra, de relacionarse socialmente y de vivir (y morir) en comunidad. Al cabo de solo un par de generaciones tras la caída del Imperio, la población trabajadora del campo se estaba organizando ya en comunidades campesinas por todo el territorio, donde se irían constituyendo las granjas y aldeas de rasgos plenamente altomedievales que conforman el estrato más básico del poblamiento rural de los siglos VI y VII d.C."; "Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)", *Archivo Español de Arqueología* 80 (2007), p. 242: "esas nuevas relaciones de poder reformuladas a partir de mediados del siglo V d.C. determinan y se traducen en diferentes formas de organización social del territorio rural. Granjas y aldeas serán las categorías básicas sobre las que se articulará el territorio dependiente de la ciudad. Hasta donde llegan a documentarse arqueológicamente ese tipo de enclaves, *estables* y *abiertos*, podremos dibujar con relativa seguridad los límites de un espacio políticamente subordinado. Más allá de los términos que alcanzan esas redes de dominio político y hegemonía cultural tejidas desde la ciudad (y desde sus apéndices jerárquicos menores, *castellae*, funcionalmente equivalentes) se extenderían unos espacios intersticiales, sólo a veces periféricos en términos espaciales, que se podrían definir como no subalternos, y cuya importancia radica en la alternativa que podrían representar como espacios de resistencia (huida de la fuerza de trabajo) si en algún caso se sobrepasara el umbral de tensión socialmente aceptable por las comunidades rurales". Vid. también "El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica", en Jorge LÓPEZ QUIROGA, Artemio Manuel MARTÍNEZ TEJERA, Jorge MORÍN DE PABLOS (coords.), *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (ss. V-VII). Balance y perspectivas*, B.A.R. IS 1534, Oxford, 2006, pp. 89-108.

⁵⁰ Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, "Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso formativo", en Juan Antonio QUIRÓS CASTILLO (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Documentos de Arqueología e Historia, 1. Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2009, pp. 315-339.

más monumentales), mientras que el análisis del espacio rural ha quedado olvidado por buena parte de la Arqueología española.⁵¹ El mismo autor, por si solo o en colaboración con otros investigadores, cuando analiza los asentamientos fortificados en altura de la Meseta, no sólo revisa las cronologías,⁵² sino que llega a la conclusión de que una de las opciones a las que podrían adscribirse algunos de esos asentamientos es la que pasa por la iniciativa de las comunidades campesinas, que habitan en ellos por motivo de autodefensa.⁵³

Este nuevo panorama, tras pasar por una evolución al hilo de los avatares políticos y militares, se estabiliza a finales del siglo V, produciéndose

“la consolidación de una densa red de asentamientos campesinos estables que en bastantes casos se ubican en las cercanías de antiguas haciendas bajoimperiales como estrategia económica de ahorro en la provisión de material constructivo y probablemente en el aprovechamiento de los restos de una infraestructura agraria tal vez no por completo abandonada durante las generaciones anteriores. La posible colonización de espacios agrarios inéditos, la reconversión del parcelario anterior a nuevos usos y la implantación de sistemas de gestión del terrazgo imbricados en formas sociales fuertemente cohesionadas, surgidas desde abajo, y con un arraigado y profundo conocimiento práctico del medio, implicaron una mutación sustancial del paisaje rural de amplios territorios sólo comparable en escala a la que se desencadenó a raíz de la conquista romana”⁵⁴.

O sea, que ante las nuevas necesidades históricas, el mundo rural interior peninsular se reorganiza de forma distinta, para atender las necesidades de las élites y de los campesinos, sin que medie una decisiva intervención del elemento “bárbaro”, en un sistema caracterizado por una estabilidad aceptable.⁵⁵ Todo ello no es incompatible con lo que apunta J. Arce, de un

⁵¹ Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, “Granjas y aldeas altomedievales...”, art. cit., pp. 248-249.

⁵² Que en no pocas ocasiones se han pretendido ajustar con calzador a los datos de las fuentes literarias (como las noticias de las irrupciones germánicas en el siglo III o los datos de la *Notitia Dignitatum*), y que son encuadrables a principios del siglo V.

⁵³ Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Carlos TEJERIZO GARCÍA “Asentamientos fortificados altomedievales en la Meseta. Algunas distorsiones historiográficas”, en Raúl CATALÁN RAMOS, Patricia FUENTES MELGAR, José Carlos SASTRE BLANCO (coords.), *Las fortificaciones en la tardoantigüedad. Élite y articulación del territorio (siglos V-VIII)*, Madrid, La Ergástula, 2014, pp. 229-246. Cuando ello no ocurre, suelen ser puntos de control del territorio que sirven a los intereses del grupo terrateniente que se ha retirado del campo a las ciudades o a sus *castellae*.

⁵⁴ Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, “Granjas y aldeas altomedievales...”, art. cit., pp. 250-251. Vid. también “El papel de las comunidades rurales (entre bárbaros y campesinos)”, en Carlo EBANISTA, Marcello ROTILI (eds.), *La trasformazione del mondo romano e le grandi migrazioni. Nuovi populi dall’ Europa settentrionale e centro-orientale alle coste dell Mediterraneo*, Cimitile, 2012, pp. 75-88, donde se atribuyen todos estos cambios más a una iniciativa interna que por obra de la actuación de los bárbaros. Vid. Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Juan Antonio QUIRÓS CASTILLO, “Un ensayo de interpretación del registro arqueológico”, Juan Antonio QUIRÓS CASTILLO (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2013, pp. 273-276.

⁵⁵ Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, “Granjas y aldeas altomedievales...”, art. cit., p. 272: “El territorio de cada centro urbano parece conformar tras la crisis del Imperio en la diócesis de Hispania un sistema relativamente autónomo, en el que el estamento propietario cierra con las familias y comunidades dependientes asentadas en sus dominios una relación basada en un flujo recíproco de bienes y servicios sustancialmente desigual, pero asentado sobre un cierto grado de consenso previo que permite y garantiza

territorio peninsular donde abunda la economía autárquica, en el que la producción a escala familiar cobra importancia, donde no queda muy claro ni qué fue de los mercados ni cuál fue el rol de las ciudades a la hora de articular la explotación económica del territorio ni, por último, qué ocurrió con la moneda (¿tal vez se apeló, en buena medida, a la economía natural?)⁵⁶. Lo que sí hemos de admitir es que todo había cambiado, y que esos cambios sólo se entienden desde el análisis de los particularismos.⁵⁷

4) Un aspecto que no se puede olvidar en el análisis del siglo V hispano, es que el Imperio de Occidente no renuncia, al menos hasta la independencia de los godos, de las obligaciones contraídas con Rávena al control de la península ibérica (a partir de 466, con la entronización de Eurico en el reino de Tolosa). En consecuencia, el siglo V hispano ha de ser interpretado, también, en relación con los acontecimientos internacionales de la época

Especialmente en lo que se refiere a la relación con el Imperio romano de Occidente. Pues, al contrario de lo que han afirmado algunos historiadores sobre que estas provincias eran zonas con un protagonismo secundario en los intereses geopolíticos imperiales desde fines del siglo IV,⁵⁸ los predios hispanos suponían un bastión económico (agropecuario, minero) y estratégico para el gobierno de Rávena.⁵⁹ En ese sentido, la esperanza del régimen

una cierta estabilidad. La comunión de intereses del grupo de los propietarios, laicos y eclesiásticos, permite mantener un nivel efectivo de coerción a partir de un cóctel de medidas legales y prácticas consuetudinarias, sanciones religiosas y el eventual recurso a la violencia física. El alcance de acuerdos entre el estamento propietario y las comunidades rurales garantiza al primero el mantenimiento de una cierta masa de mano de obra en sus tierras y bajo su patronazgo (y la satisfacción de una serie de rentas). Esa fuerza de trabajo bien pudo hasta ese momento encontrarse dispuesta a cambiar de señor o de territorio en el caso de que se endurecieran las condiciones contractuales". Para los casos del norte y noroeste de la Península pueden consultarse Alfonso VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Juan Antonio QUIRÓS CASTILLO, "Arqueología de los paisajes rurales altomedievales en el Noroeste peninsular", en Luis CABALLERO ZOREDA, Pedro MATEOS CRUZ, Tomás CORDERO RUIZ (coords.), *Visigodos y Omeyas. El territorio*, Mérida, Editorial CSIC, 2012, pp. 79-95 y Juan Antonio QUIRÓS CASTILLO, "Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del norte peninsular", *Territorio, sociedad y poder* 2 (2007), pp. 65-86.

⁵⁶ Javier ARCE, op. cit., pp. 276 ss.

⁵⁷ Para mayor abundamiento en el tema vid. también Jorge LÓPEZ QUIROGA, Artemio Manuel MARTÍNEZ TEJERA, Jorge MORÍN DE PABLOS (coords.), *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (ss. V-VII). Balance y perspectivas*, Oxford, B.A.R. IS 1534, 2006; Alexandra CHAVARRIA, *El final de las villas en Hispania (siglos IV-VIII)*, Bibliothèque de l'Antiquité Tardive 7, Brepols, Turnhout, 2007; Juan Antonio QUIRÓS CASTILLO (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Documentos de Arqueología e Historia, 1, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009; Jorge LÓPEZ QUIROGA, *Arqueología del mundo rural en la Península Ibérica (siglos V-X)*, Madrid, Ediciones de La Ergástula, 2009; *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*, Madrid, Ediciones de La Ergástula, 2010.

⁵⁸ Stephen WILLIAMS, Gerard FRIELL, *Theodosius: the Empire at bay*, London, Yale University Press, 1994, pp. 72 y 114: Hispania, junto con la Galia y Britania, pasan a un segundo plano en cuanto que el interés del Estado romano occidental se centra en zonas como Italia y África.

⁵⁹ Rosa SANZ, *Historia de los godos. Una epopeya histórica de Escandinavia a Toledo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009, p. 156.

imperial era que, tarde o temprano, y desde la Tarraconense, se lograría acabar con el problema “bárbaro” y recuperar el control de los recursos hispanos, lo que nunca ocurrió.⁶⁰

La presencia de los godos en Hispania marca un antes y un después en las posibilidades del poder imperial de recuperar el control de la Península. Según Orosio, Ataúlfo y sus huestes llegaron a Hispania (poco después del reparto del 411) tras ser presionados por el patricio Constancio para que abandonaran la Narbonense (Oros., VII, 40, 9-10). Tras el insignificante reinado de Sigerico, Valia actuó en la Península como federado de Roma en contra de las poblaciones “bárbaras”, y en un momento dado intentó pasar al norte de África por el Estrecho de Gibraltar (tal y como lo había intentado Alarico años atrás por el sur de Italia) sin éxito a causa de una tempestad.⁶¹ El motivo del cruce del Estrecho puede ser interpretado de varias formas. Una vendría de la mano de Jordanes (*Get.*, XXXIII, 173), quien apunta que pretendía perseguir a los vándalos. Otra, de parte de Orosio, sugeriría que se trató de una acción de pillaje. Discrepo del argumento que esgrimen C.M^a. Dimas y E. Gozalbes en que más bien serían enviados a la Tingitana, para seguir actuando allí como fuerza de orden o para asentarlos allí.⁶² Pienso más bien que los godos se hallaron con serias dificultades para pasar al norte de África (que no tiene que ser la *misma tempestad* que frenó a Alarico), y que Rávena, ante la posibilidad de que se quedasen en la península ibérica, los condujo hacia la Aquitania, donde, alejados de los puertos mediterráneos, podían servir mejor a los intereses imperiales en la contención de otros grupos hostiles, a la par que reactivaban la agricultura en la zona.⁶³

Rávena cometió un grave error al introducir a los godos en la Península, y al recurrir a ellos en otras ocasiones porque, a pesar de su reubicación, pusieron en funcionamiento una fuerza militar que acabó con el equilibrio de fuerzas y se hizo más poderosa gracias a los recursos y la experiencia cobrados en el solar hispano. Quizá fue una solución aceptable pretender que los “bárbaros” se desgastaran, o incluso exterminaran entre ellos, hasta el punto de que luego Rávena sólo tendría que venir a reemplazarlos con un mínimo de energía. Los godos forzaron la huida de los vándalos y alanos y arrinconaron a los suevos en el noroeste para luego, tras el breve episodio de expansionismo militar de Requila y Requiario (438-456), dejar su Estado en una situación tan lamentable que no habría recuperación posible, a la espera de que el brío de Leovigildo acabase definitivamente con ellos en 585.⁶⁴

⁶⁰ Carmen M^a DIMAS BENEDICTO, Enrique GOZALBES CRAVIOTO, art. cit., p. 195.

⁶¹ Oros., VII, 43, 11-12, Isid., *Hist.Goth.*, 22.

⁶² Carmen M^a DIMAS BENEDICTO, Enrique GOZALBES CRAVIOTO, art. cit., p. 199.

⁶³ Arther FERRIL, *La caída del Imperio Romano: las causas militares*, Madrid, 1989, p. 121; T.S. BURNS, “The settlement of 418”, en John F. DRINKWATER, Hugh ELTON, (eds.), *Fifth-century Gaul: a crisis of identity?*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 53-63.

⁶⁴ Sobre la conquista del reino suevo por Leovigildo, vid. Santiago CASTELLANOS, op.cit., pp. 104 ss.

Poco a poco, los visigodos extendieron su influencia en el territorio peninsular, no como un control directo, que tal vez incluso no les interesaba, sino más bien como una forma de poseer un patio trasero seguro en el que obtener recursos (y sus reyes, prestigio) mediante la guerra. Estos hechos no sólo hicieron perder al emperador de Occidente el control del norte de África y de los recursos hispanos, sino que además le hizo ceder su influencia en la Galia, donde los godos se habían fortalecido durante el reinado de Teodorico II (453-466).

Ya fuera consciente del error, que yo creo que sí, Rávena no renunció al mando de las Hispanias, y en ese intento desplegó una serie de operaciones militares y diplomáticas que paso a resumir:

√ Campaña del *magister utriusque militiae* Castino (422) cuando, en conjunción con el *comes Africae* Bonifacio, intentaba recuperar la Bética del dominio de los vándalos, según Hidacio por defección de los godos. Todo ello se produce en el contexto de una lucha de dos facciones por el poder en el Imperio de Occidente, a la muerte de Constancio III, que conllevó el comienzo del poder de Aecio y la huída de Gala Placidia y su hijo Valentiniano III a Constantinopla.⁶⁵ Ello explica que Castino, mientras preparaba otro movimiento desde su refugio en la Tarraconense, se apresurara a volver a Italia, para apoyar los intereses del usurpador Juan, a la muerte de Honorio.

√ En 438 el suevo Requila captura en Mértola al *comes* Censorio (en el Alentejo), quien había actuado como embajador de Aecio ante los suevos.⁶⁶ Esto se ha interpretado como que aún había un grupo de *comitatenses* en Lusitania.⁶⁷

√ Expedición del *dux* Asturius, que en principio iba a combatir a los bagaudas de la Tarraconense (Hyd., 125) en 441. Poco después fue sustituido por Merobaudes, quien los derrotó en *Aracillum*. Probablemente, estas operaciones buscaban, además, la contención del expansionismo suevo, que en esos momentos se hallaba en un punto ascendente.⁶⁸

√ En la misma línea va el ataque del *magister utriusque militiae* Vito, hacia el 446, apoyado por un contingente de soldados godos. Esta campaña perseguía el control de la Bética y la Cartaginiense, ante la presión de los suevos sobre estos territorios y con el claro deseo, según Hidacio (134), de depredar junto a los godos. Ante la derrota frente a los suevos, Vito hubo de salir huyendo.

⁶⁵ Para dicho contexto histórico, vid. Peter HEATHER, *La caída del Imperio Romano*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 332 ss.

⁶⁶ El propio Hidacio se había dirigido ante Aecio, en 431, para pedirle que impidiera que los suevos siguieran depredando las tierras galaicas. Es por ello que fue enviado Censorio como embajador.

⁶⁷ Rosa SANZ, op.cit., p. 195.

⁶⁸ Sobre ello, vid. Javier PAMPLIEGA, op. cit., pp. 303 ss.

√ Dos embajadas imperiales (452 y 454; Hyd., 155, 161) llegan a la corte sueva de *Braccara* y como consecuencia de las negociaciones los suevos devolvieron la Cartaginiense a los romanos (Hyd., 168), probablemente con la mediación de Teodorico. El reino suevo de Requiario se fortaleció con estos pactos, pues las fuerzas imperiales seguían sin controlar la Bética, mientras que su autoridad se extendía por todo el Occidente peninsular, incluyendo importantes ciudades como Astorga, Mérida o Sevilla.⁶⁹

√ Entre 454-457, tras intentos diplomáticos fallidos debido al incumplimiento de los tratados anteriores por parte de los suevos, que incluso atacaron la Tarraconense (Hyd., 170), se produce la intervención del ejército de Teodorico II en Hispania, por indicación del emperador Avito. Este ejército se hallaba integrado también por mercenarios burgundios y francos. Previamente a la lucha contra los suevos, los godos combatirían a la bagauda en la Tarraconense, y luego marcharían contra Requiario (Hyd., 161 ss.)⁷⁰. La repentina muerte del emperador hizo que esta guerra dejara de ser en nombre del Imperio y se convirtiera sólo en una contienda goda, con su monarca en persona al frente. Los suevos resultaron severamente derrotados cerca de Astorga, junto al río Órbigo (Hyd., 174), el 5 de octubre de 455. A renglón seguido los godos saquearon no pocas ciudades (*Asturica, Pallentia, Braccara...*) y luego descendieron sobre Mérida, que no llegaron a tomar. Al año siguiente, Agiulfo, miembro del séquito de Teodorico, recibe el mando de la *Gallaecia* como si fuera una provincia más de los dominios godos:⁷¹ desde allí intentará convertirse en rey (Hyd., 180; 187), sin lograrlo.⁷² En 458, Teodorico envió a sus *duces* Cirila y Sunerico contra la Bética, y todo apunta a que se trataba de una operación de contención de los suevos en este territorio y también de saqueo.

√ Expedición del emperador Mayoriano contra los vándalos en el norte de África en 460, que parte de Hispania con base de operaciones en Cartagena, apoyada por un nutrido grupo de mercenarios bárbaros (Sid.Apoll., *Orat.* V, 474-479; Procop., *B.V.*, VII, 1 y ss.), y de una poderosa flota que fue interceptada antes de zarpar y destruida por los vándalos, con el auxilio de los hispanos (Hyd., 197 ss.). Mayoriano regresó a Italia y fue ejecutado por quien lo había elevado a la púrpura: el godo Ricimero. Los godos, dirigidos por Sunerico y Nepociano, marcharon contra tierras gallegas para saquearlas y fueron repelidos por suevos e hispanos (Hyd., 201, Isid., *Hist.Goth.*, 33). A partir de 461, Teodorico II desplegó una notable actividad diplomática con los suevos, que incluso contemplaría el matrimonio de una de sus hijas con

⁶⁹ Pablo C. DÍAZ MARTÍNEZ, "La monarquía sueva en el siglo V. Aspectos políticos y prosopográficos", *SHHA* IV-V (1986-1987), p. 212.

⁷⁰ Vid. Rosa SANZ, op. cit., pp. 209 ss.

⁷¹ Javier PAMPLIEGA, op. cit., pp. 329.

⁷² Sobre la figura de Agiulfo, vid. Pablo C. DÍAZ MARTÍNEZ, art. cit., pp. 215-216.

Remismundo (Hyd., 226; Isid., *Hist.Goth.*, 33). La muerte del rey godo a manos de su hermano Eurico, en 466, supone un nuevo intento de expansión de los suevos hacia Lusitania. Eurico empleó la presión militar y la diplomacia para contenerla.

Este último revés supuso el postrer episodio de intervención militar imperial en la península ibérica y la constatación de que las Hispanias se habían perdido definitivamente para el Imperio de Occidente. Ya los godos habían anclado, con decisión, sus intereses en la Península. Y aunque no la anexionaron a su reino tolosano⁷³ (pues las fuerzas geopolíticas de Occidente cada vez se concentraban más en la línea del río Loira, con el pujante desarrollo de los francos), mantendrían el control de amplias zonas del territorio hispano mediante expediciones y guarniciones. Ello privó del decisivo balón de oxígeno económico y estratégico al Imperio, y ya sólo sería cuestión de pocos años para que este desapareciera. Así, con el gobierno de Eurico, a partir del 466, los godos zanjaron cualquier compromiso contraído con aquel *foedus* del año 418 y se convirtieron en un reino independiente.⁷⁴

El desarrollo de los acontecimientos demuestra que los godos sólo actuaron como una fuerza leal a Rávena, como sus federados, en los momentos iniciales de su presencia en la península ibérica, con el mandato de Valia, pero que luego se atuvieron a sus propósitos, revelándose como una fuerza cada vez más autónoma y voluble que no hizo sino minar la autoridad y el prestigio imperiales en las Hispanias.⁷⁵ En síntesis, al tratar de resolver una grave crisis, es decir la pérdida de casi todas las provincias hispanas y sus recursos, romanos introdujeron en ellas a un factor perturbador que, lejos de servir a sus intereses, los perjudicó seriamente. Al principio, la intención del Imperio habría sido que todas las fuerzas extranjeras mantuvieran un cierto equilibrio, a fin de que ninguna se fortaleciera a costa del otro, a la espera de que las tensiones entre ellos los desgastaran y se pudiera producir una definitiva intervención militar que recuperase el control sobre la Península. Para ello, llegó a impedir que los hasdings exterminaran a los suevos en Galicia, y permitió el acceso de los vándalos a la Bética a la espera de reunir un ejército para aniquilarlos.⁷⁶ Los godos, por su parte, estaban más preocupados en obtener botín y seguridad para su reino galo, y manejaron los acontecimientos en función de ello, no del proyecto de recuperación de las

⁷³ *Ibidem*, p. 214: "La ejecución de Rechiario, el saqueo de Braga y el paso hacia Lusitania, suponía en principio que el reino suevo quedaba sometido al control visigodo. Pero la misma situación que los visigodos ocupaban respecto al Imperio impedía la imposición permanente por parte goda; en principio, Galicia y Lusitania eran liberadas para el emperador. No debemos ignorar tampoco la posibilidad de que los visigodos no estuviesen en condiciones de llevar a cabo un control militar permanente; a lo que debemos unir la resistencia sueva y, por qué no, la resistencia de los "gallegos", que no habían sido respetados por los godos".

⁷⁴ E.A. THOMPSON, "The Visigoths from Fritigern to Euric", *Historia* 12 (1963), p. 126.

⁷⁵ Javier PAMPLIEGA, *op. cit.*, pp. 318-319: hechos como las actuaciones visigodas en Hispania, las correrías suevas por la Península ibérica o el saqueo de Roma por Genserico muestran la situación de autonomía de los grupos federados respecto a Rávena.

⁷⁶ *Ibidem*, *op. cit.*, pp. 225 ss.

Hispanias para los romanos. Finalmente, su primacía sobre el solar ibérico se volvió tan incontestable que el Imperio de Occidente hubo de renunciar a su sueño y... desaparecer.

En definitiva, en las páginas anteriores he tratado de comprender por qué razones el siglo V d. C. es aún un siglo muy poco conocido en Hispania, y he señalado algunos de los vicios que la historiografía se empecina en repetir, al mismo tiempo que he apuntado carencias en el sentido de los estudios arqueológicos. Unas buenas pautas metodológicas siempre dan resultado cuando se trata de avanzar en la disciplina de Clío. Esperemos que el tiempo me dé la razón y, sobre todo, confiemos en que, si no me la da, el siglo V hispano deje de ser, en breve, la centuria más desconocida (y también la más descuidada) de nuestra Historia española.